



**San Martín, Suárez y Asociados**

Bernardo de Irigoyen 972 Piso 7  
C1072AAT Buenos Aires, Argentina  
Tel: (54-11) 4300-1026 Fax: (54-11) 4362-4406  
E-mail: info@sms.com.ar http://www.sms.com.ar

---

## MEMORANDUM 02/06

Ref.: **PRORROGA DE VARIOS IMPUESTOS NACIONALES**

Buenos Aires, 17 de enero de 2006

Se han prorrogado las normas impositivas que detallamos a continuación:

1. Impuesto Ganancias:
    - 1.1. Vigencia de la ley: al 31/12/2009;
    - 1.2. Suspensión de la exención sobre reintegros a la exportación: al 31/12/2006;
  2. Impuesto sobre los bienes personales: al 31/12/2009;
  3. Impuesto sobre los premios de determinados juegos de sorteo y concursos deportivos: al 31/12/2015;
  4. Contribución sobre el capital de cooperativas: Se prorroga por cuatro períodos fiscales;
  5. Monotributo: al 31/12/2009.
  6. Impuesto sobre los débitos y créditos en las transacciones financieras: al 31/12/2006
  7. IVA. Suspensión del régimen de devolución del saldo a favor técnico por compra, construcción o importación definitiva de bienes de capital: al 31/12/2006;
  8. Exención transitoria de impuestos a la importación de productos críticos destinados al diagnóstico y tratamiento de la salud humana por "emergencia sanitaria nacional": al 31/12/2006;
-